



Presentación

Un *dossier* sobre el Instituto Indigenista de Colombia

Carlos Andrés Barragán

Candidato Ph.D.

Departamento de Antropología, Estudios de Ciencia y Tecnología
Universidad de California, Davis
cabarragan@ucdavis.edu

Entre 1940 y 1941 Gregorio Hernández de Alba, 1904-1973, y Antonio García Nossa, 1912-1982, sostuvieron múltiples reuniones con algunos de sus más allegados colegas sobre la estrategia más idónea para dar cumplimiento a los acuerdos pactados en Pátzcuaro, Michoacán, México, durante el primer Congreso Indigenista Interamericano, de impulsar el estudio sistemático de las poblaciones indígenas en el continente americano y de proyectar políticas que coadyuvaran a mejorar el nivel de vida de estos pueblos tanto desde una perspectiva cultural como biológica. El Instituto Indigenista Interamericano, III, tomó forma bajo la orientación del mexicano Moisés Sáenz Garza y se esperaba que cada nación americana propiciara una entidad homóloga con el objetivo de establecer una red de cooperación que proyectara un indigenista integral, más no integracionista.

Sin mayor apoyo estatal local, Hernández de Alba y García Nossa fundaron en Bogotá el Instituto Indigenista de Colombia, IIC, el día domingo 20 de septiembre de 1942 (García Nossa, 1945a, 1945b; Pineda Camacho, 1979, 1982, 1984; Rueda, 1994: 175; Barragán, 2000). Durante sus primeros años de vida, entre 1942 y 1945, el IIC funcionó como ente de carácter privado —con aportes monetarios de sus fundadores y miembros y ocasionales ayudas del Instituto Indigenista Interamericano, III— para formalizar y dar cumplimiento al compromiso adquirido por Colombia en el Artículo 10 de la Convención



PRESENTACIÓN

Carlos Andrés
Barragán

de Pátzcuaro de organizar un instituto indigenista de carácter nacional. El día martes 22 de mayo de 1945 García Nossa radicó ante notario público en Bogotá los estatutos del Instituto Indigenista de Colombia, IIC; como director firmó García Nossa, como subdirector Luis Duque Gómez (1916-2000), y como tesorera y secretaria Edith Jiménez Arbeláez (1914-2008) y Blanca Ochoa Sierra (1914-2008), respectivamente (Instituto Indigenista de Colombia, 1945). En marzo 7 de 1947 García Nossa solicitó al rector de la Universidad Nacional de Colombia, UNC, Gerardo Molina, la integración del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, a la Universidad como un órgano independiente presupuestalmente. Dicha solicitud venía respaldada por el Ministerio de Relaciones Exteriores para continuar el cumplimiento de los acuerdos ratificados en 1940 en Pátzcuaro (García Nossa, 1947). Tal petición fue atendida por el Concejo de la Universidad Nacional de Colombia, UNC, meses después a través del Acuerdo Número 148 de 1947 (miércoles, julio 30), titulado *Por el cual se incorpora el Instituto Indigenista Nacional en el de Ciencias Económicas de la Universidad* (Universidad Nacional de Colombia, 1947). En el acuerdo el Concejo se reiteró el carácter científico del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, y la continuación y proyección de los objetivos esbozados desde su creación en 1942.

Este trasegar institucional del Instituto Indigenista de Colombia, IIC —de manera similar a la de su homólogo, el Instituto Indigenista Interamericano— estuvo marcado por complejos contextos políticos nacionales y regionales que limitaron su impacto en la realidad socio-política de los pueblos indígenas en Colombia. No en pocos casos los miembros del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, fueron el objeto de una mirada estigmatizada, que los subsumía bajo el mote de comunistas y les atribuía contribuir a un proyecto de desestabilización de un “preciado” orden nacional latifundista e hispanizante.

Para conmemorar 70 años de la fundación del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, el Grupo de Antropología e historia de la antropología en América Latina, AHAAL, adscrito al Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, organizó un evento que tenía el doble propósito de ser un homenaje a sus más destacados miembros y una reflexión crítica sobre el papel que jugó el Instituto Indigenista de Colombia, IIC, en la consolidación de movimientos sociales indígenas alrededor, por ejemplo, de la defensa de la figura colonial del resguardo como mecanismo de preservación de estos pueblos frente a la expansión territorial de segmentos nacionales no indígenas.

El título del evento fue *Memoria, identidad y territorio: 70 años del Instituto Indigenista de Colombia* y congregó durante tres fechas (martes 13, 20 y 27 de mayo) un valioso grupo de colegas que con sus presentaciones aportaron nuevos conocimientos sobre tres ejes de análisis principales: (a) las orientaciones



PRESENTACIÓN

Carlos Andrés
Barragán

conceptuales y los contextos socio-políticos de consolidación del IIC, (b) los hombres y mujeres que a través de su trabajo de campo encarnaron una política indigenista en el país, y (c) la proyección del Instituto Indigenista de Colombia, IIC en otros espacios como la etnología, el arte, el patrimonio y el movimiento indígena durante la segunda mitad del siglo XX. Es preciso mencionar la especial participación en el evento de Carlos Hernández de Alba y de Claudio García Barriga, hijos de Gregorio Hernández de Alba y Antonio García Nossa, arquitectos del Instituto Indigenista de Colombia, IIC. Sus

presentaciones nos dieron la rara oportunidad de acercarnos, de manera *íntima*, al ser humano que articula la figura pública del intelectual, el político, el escritor.¹

La revista *Baukara, bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, recoge en forma escrita en sus números 2 (julio-diciembre 2012) y 3 (enero-junio 2013) la gran mayoría de las presentaciones hechas durante el evento para dar continuidad a la conmemoración de la fundación del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, y diseminar el papel que tuvo en la proyección de una nacionalidad más incluyente y sensible hacia la diferencia cultural.

Me resta a nombre personal y en representación del grupo Antropología e historia de la antropología en América Latina, AHAAL, dar nuestros más sinceros agradecimientos a las dos instituciones que nos apoyaron en la realización de este



1 En el evento participaron: Roberto Pineda Camacho, *El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, México*; Carlos Andrés Barragán, *Circunscripción territorial: el Instituto Indigenista de Colombia, IIC, y el resguardo como cuerpo social*; Héctor García Botero, *Por amor a la tierra: Antonio García y Gregorio Hernández de Alba*; Aura Reyes, *Blanca Ochoa y la caracterización de la vida indígena. Problemáticas indígenas, vivencias en comunidad y sociedad nacional*; Carlos Hernández de Alba, *Gregorio Hernández de Alba, íntimo*; Claudio García Barriga, *Antonio García Nossa, íntimo*; Ximena Pachón, *Diego Castrillón y la novela indigenista de "José Tombé"*; Marcela Rodríguez, *Manuel Quintín Lame*; Laura Sánchez, *Juan Friede y el indigenismo*; Melba Pineda García, *Rómulo Roza, la diosa Bachué y los inicios del indigenismo*; Clara Isabel Botero, *Representaciones indígenas en la construcción de la etnología colombiana*; Jimena Perry, *Indigenismo y patrimonio inmaterial: ¿la transformación de un concepto o la afirmación de la diferencia?*; François Correa, *Proyección del Instituto Indigenista de Colombia* y Carlos Rugeles, *Proyección del indigenismo orgánico a una teoría del atraso de América Latina*.



evento: la Universidad Nacional de Colombia y el Museo del Oro del Banco de la República. En la primera queremos resaltar el papel Carlos Miñana (director del Departamento de Antropología) y de Helen Hope Henderson (directora del Programa de Postgrados de Antropología) por su generoso compromiso en el apoyo financiero, logístico y de divulgación del evento; nuestra gratitud también a Claudia Guevara, asistente académica por su gestión administrativa. En el Museo del Oro queremos agradecer a su directora María Alicia Uribe y a Héctor García Botero, investigador, por su generosa y oportuna invitación para utilizar nuevamente el cálido auditorio del Museo del Oro para otra de las actividades del grupo de investigación Antropología e historia de la antropología en América Latina, AHAAL. Por último queremos también expresar nuestra gratitud a Catalina de la Torre García, quien en representación de su tío Claudio García Barriga, leyó la semblanza sobre su abuelo Antonio García Nossa.

Referencias

- Barragán, C.A. (2000). *Entrevista con Blanca Ochoa de Molina* (junio 16). Bogotá.
- García Nossa, A. (1944). El problema indígena en Colombia. *Revista Colombia* 1(3-4): 63-69.
- García Nossa, A. (1945a). Bases de una política indigenista. *Revista América Indígena* 5(2): 171-176.
- García Nossa, A. (1945b). El indigenismo en Colombia, génesis y evolución. *Boletín de Arqueología* 1(1): 52-71.
- García Nossa, A. (1947). Carta a Gerardo Molina, Rector de la Universidad Nacional de Colombia (marzo 7). Bogotá.
- Instituto Indigenista de Colombia (1945). Estatutos del Instituto Indigenista de Colombia (mayo 22). Bogotá.
- Ochoa de Molina, B. (1980). *Política indigenista de Colombia*. Conferencia presentada en el I Seminario sobre Historia de la Antropología en Colombia (febrero 21), organizado por Roberto Pineda Camacho. Bogotá D.C., Lectura Adicional No. 14. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Pineda C., R. (1979). Etapas en la antropología colombiana. *Magazín Dominical, El Espectador* (julio 29): 1, 3, 11. Bogotá.
- Pineda C., R. (1982). Antonio García y el indigenismo en Colombia. *Noticias Antropológicas* 73: 1-5. Sociedad Antropológica de Colombia. Bogotá.



PRESENTACIÓN

Carlos Andrés
Barragán

Universidad Nacional de Colombia (1947). *Acuerdo Número 148 de 1947 (julio 30), Acta Número 33, Por el cual se incorpora el Instituto Indigenista Nacional en el de Ciencias Económicas de la Universidad*". Consejo Directivo, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.